

MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN

Ayuntamiento de Mérida

Secretaría Municipal



LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
SECRETARIO DE LA COMUNA
PRESENTE.

Mérida, Yucatán a ____ de _____ 201__

Por medio del presente, le solicitamos se expida una **CONSTANCIA DE IDENTIDAD** a favor del connacional:

Dirección actual en el extranjero del connacional:

-

Fecha desde la cual el connacional radica en el extranjero:

Se presentará este documento ante:

Testigo #1: Nombre completo:

Domicilio:

Clave de elector: _____ Número de pasaporte:

Teléfono de domicilio: _____ celular:

Firma _____ parentesco con el connacional:

Testigo #2: Nombre completo: -

Domicilio:

Clave de elector: _____ Número de pasaporte: -

Teléfono de domicilio: _____ celular:

Firma: _____ parentesco con el connacional:

Documentos requeridos del connacional:

- 1.- Copia del Acta de nacimiento del connacional.
- 2.- Una fotografía tamaño pasaporte del connacional.

Documentos requeridos de los testigos:

- 1.- Copia de la credencial de elector vigente.
- 2.- Copia de comprobante de domicilio reciente.
- 3.- Copia de pasaporte.

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, a través de la Secretaría Municipal, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: (datos de los testigos) nombre, dirección, clave de elector, número de pasaporte, firma, teléfono de domicilio y celular, (datos del connacional) nombre y dirección. Los datos personales que recabamos de usted en este momento en formato electrónico o impreso previamente a que se le brinde el servicio, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Expedir una **CONSTANCIA DE IDENTIDAD** a favor del connacional que lo solicite.

En caso de que Usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, que tiene un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Oficina de la Secretaría Municipal: calle 62 x 61 y 63. Centro, altos del Palacio Municipal.
Teléfono 9-42-00-00 extensión 80008.

Horarios de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. y sábados de 9 a.m. a 1 p.m.

F-AYM/SEC-01 NR06